

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Oficina de Disciplina de Obras
Córdoba**

Núm. 6.836/2010

Relación de expedientes iniciados en la Oficina de Disciplina de Obras del Servicio de Inspección Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por realizar obras sin licencia, en los lugares y por las personas que a continuación se relacionan, por encontrarse en paradero desconocido, o por ignorarse el lugar de la notificación, o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien intentada la notificación, no haya podido practicarse:

Expediente: Nº 471/2005

Localización: Parc. La Barquera, Cmno. El Trebol A, Parc. 9 Izqda.

Responsable: D. David Gutiérrez Sanmartín, en calidad de promotor.

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construir casa de dos plantas de 100 m2 aprox., sin la preceptiva licencia municipal.

Expediente: Nº 605/2006

Localización: Cortijo Quintos, Camino San Cayetano, Parcela 10.

Responsable: D. Francisco Roda Jiménez, en calidad de constructor.

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construir casa de una planta de 130 m2 aprox. con cubierta de teja y piscina de 25 m2 aprox. sin la preceptiva licencia municipal.

Expediente: Nº 275/2006

Localización: Arroyo Hormigueta, Camino 1, Parcela 24.

Responsable: Alpa del Sur, S.L., en calidad de constructor.

Actuación a Notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Hechos: Construir casa de dos plantas con cubierta de teja de 150 m2 aprox. sin la preceptiva licencia municipal.

Expediente: Nº 345/2006

Localización: Carretera CH-2 KM 3,800, Camino frente Materia-

les de Construcción Majaneque.

Responsable: D. Diego Izquierdo Cárdenas, en calidad de promotor.

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construcción de edificación con destino a vivienda y del tipo unifamiliar aislada que se desarrolla en planta baja y ocupa una superficie de 110 m2 aprox. y construcción de edificación tipo nave ocupando una superficie de 45 m2 aprox., sin la preceptiva licencia municipal.

Expediente: Nº 91/2008

Localización: Parcelación El Salado, Parcela Nº 28.

Responsable: D. Pablo Ostos Jiménez Carles, en calidad de constructor.

Actuación a Notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Hechos: Construcción de casa de termoarcilla sin estructura de 55 m2 aprox., sin la preceptiva licencia municipal

Expediente: Nº 715/2007

Localización: Parcelación La Altea, Camino Morea Nº 1.

Responsable: D. Antonio Joaquín Aranda Sánchez, en calidad de constructor.

Actuación a notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador.

Hechos: Construcción de casa de una planta de 80 m2 aprox., sin la preceptiva licencia municipal.

Expediente: Nº 185/2006

Localización: Parcelación La Campiñuela Baja.

Responsable: Onypsa Ferrallas y Encorradós, en calidad de constructor.

Actuación a notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construcción de una edificación con destino a vivienda y del tipo unifamiliar aislada que se desarrolla en planta baja y ocupa una superficie construida de 100 m2 aprox., sin la preceptiva licencia municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 21 de junio de 2010.- El Gerente, Francisco Paniagua Merchán.